216

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.639

Form. 29

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE SUB-TENIENTE DE RESERVA Y SUB-TENIENTE DE RESERVA EN COMISION A UN OFICIAL DE RESERVA, VARIOS SARGENTOS 1°S. Y CIUDADANOS.-

---

6.862.- S.3.Nº..... Asunción, 21 de agosto de 1.947.-

Vistas las notas Nºs.2540,2553, -- 2554,2556 y 2559 de fechas 5,6 y 7 de agosto del corriente año, pasadas por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exps.Nºs.3012,3022, 3023,3024 y 3027/47), en las que solicita sean destinados a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Reserva y Sub-Teniente de Reserva en Comisión a un Oficial de Reserva, varios Sargentos 1°s. y ciudadanos; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17.838 del 2 de abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Reserva al Teniente 2° de Reserva en Comisión don Arturo Willigs, con la antiguedad del 7 de agosto del corriente año.-

Art.2°.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Reserva en Comisión a los Sargentos 1°s. Francisco Aquino Moreno y Hernán Fariña, con las antiguedades del 5 y 6 de agosto del corriente año, respectivamente.-

Art.3°.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Reserva en Comisión a los ciudadanos Virgilio Rodi y César G. Samudio, con las antiguedades del 6 y 7 de agosto del corriente año, respectivamente.-

Art.4°.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Administración de Reserva en Comisión al ciudadano Pedro Velázquez Ocampos, con la antiguedad del 15 de julio del corriente año.-

Art.5°.- Expídase el despacho correspondiente al Oficial citado en el Art.1° del presente decreto, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Higinio Morínigo

Mariscal

Teniente Coronel